

25851

25851

MODELO DE UTILIDAD

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" Máquina prensadora ".

=====

Solicitante : DON MANUEL RODRIGUEZ LLANEZA, residente
en Perlora, Candás, Oviedo.

==

El modelo de utilidad, cuyo registro se solicita, corresponde a una máquina prensadora.

La máquina de referencia, lleva consigo las ventajas de aunar en una sola pieza las funciones de
5. otras varias máquinas de tipo similar, desarrollando el máximo trabajo con el mínimo esfuerzo, compuesta según el croquis adjunto, de ocho piezas principales que realizan las funciones que más adelante se especifican.



10. Para mayor claridad se acompaña un dibujo, en el que:

Fig. 1 es una vista frontal en alzado de la máquina prensadora.

Fig. 2 es una vista lateral en alzado.

15. Fig. 3 es un corte vertical por la tolva y hélice prensadora, y

Fig. 4 es una perspectiva del conjunto de la máquina.

Las partes principales de la máquina según invento son:

20. A.- Chapas circulares y embudos apropiados, para salida de churros, macarrones y carnes a embutir.

B.- Arandela roscada para la sujeción de las aludidas chapas y tapa.

25. C.- Caja de la máquina, de forma cónica, de chapa de hierro de 6/10 a 1 m/m., taladrada en su parte inferior (D) para la salida de fideos, purés y jugos, con un suplemento de una chapa que ciega dichos orificios en los casos que no se precisen. Esta caja se acopla al soporte mediante un sencillo cierre de pestaña.

30. E.- Tolva del mismo tipo de chapa que la caja y unida a ésta, para entrada de la pasta o carne a embutir.

F.- Tornillo de sujeción del soporte.

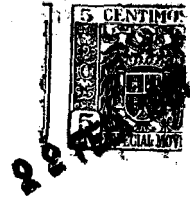
G.- Soporte de hierro fundido.

35. H.- Manivela de aluminio con manilla de madera.

I.- Cilindro con resalto en hélice que empuja la masa.

40. La máquina según invento puede ser fabricada en mayores tamaños, propias para el uso en hoteles y co-

- 325851



legios.

- Tambien puede ser fabricada en tamaño apropiado para el uso de carnicerías, en la labor de embutir y picar, una vez acopladas las piezas necesarias para el guillotinado de carnes.
- 45.

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalles en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita, Modelo de Utilidad, por 20 años, en España: "Máquina prensadora"; caracterizándose por lo siguiente:
- 50.
- 55.

- 1º.- Máquina prensadora, caracterizada porque se compone de ocho piezas principales a saber: las chapas circulares y embudos apropiados, para salida de churros, macarrones y carnes a embutir; la arandela roscada para la sujeción de dichas chapas y de la tapa; la caja de la máquina, de forma cónica, construida de chapa de hierro, taladrada en su parte inferior; la tolva del mismo tipo de chapa que la caja y unida a esta, para entrada de la pasta o carne a embutir; el tornillo de sujeción a la bancada o mesa; el soporte de fundición de hierro; la manivela, preferentemente de aluminio, con manivela de madera; y el cilindro prensador, en forma de hélice, para el avance y mezcla de la masa.
- 60.
- 65.

- 2º.- Máquina prensadora, según reivindicación 1, caracterizándose porque la caja de la máquina, lleva un suplemento de una chapa que ciega los orificios de taladro en su parte inferior, en los casos de no preci-
- 70.

- 4 - 25851



sarse dichos orificios, acoplándose la caja al soporte por medio de un sencillo cierre de pestaña.

75.

3ª.- Máquina prensadora; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 15 de febrero de 1951.

MANUEL RODRIGUEZ LLANEZA.

P.P. de J. GOMEZ ACEBO y MODELA

Fig. 1

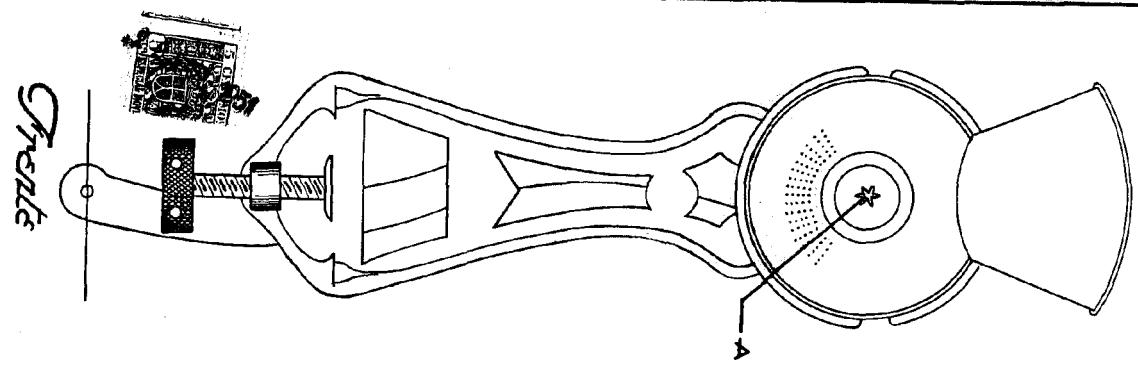


Fig. 2

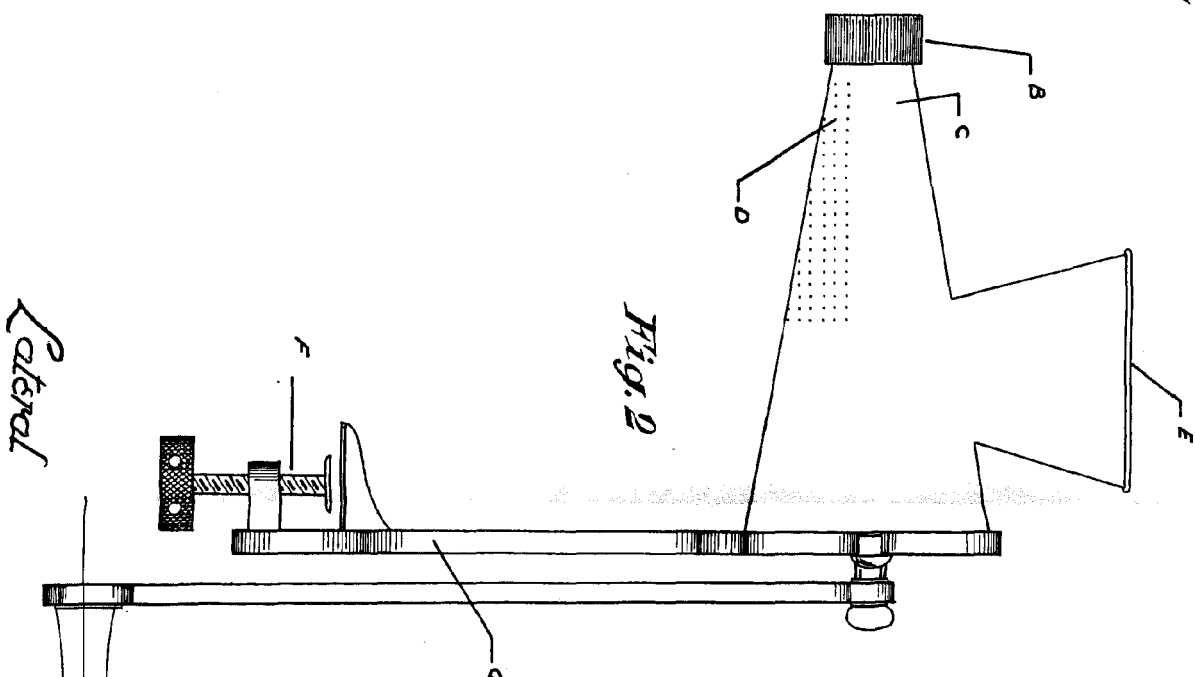
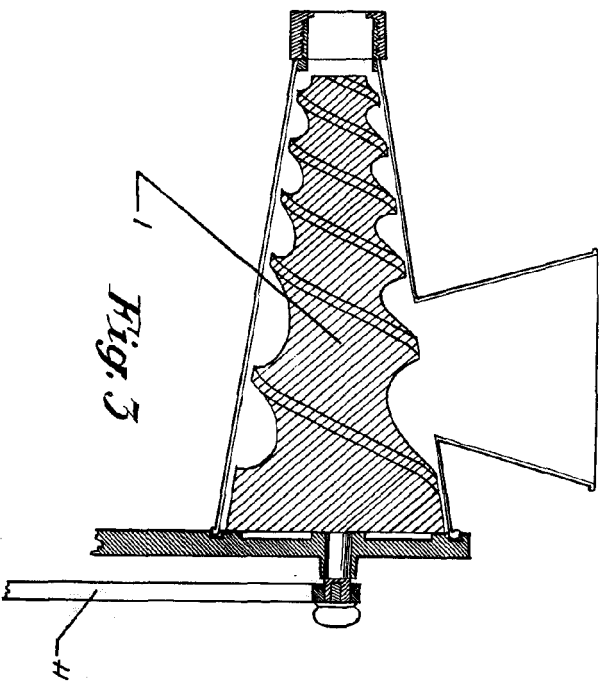
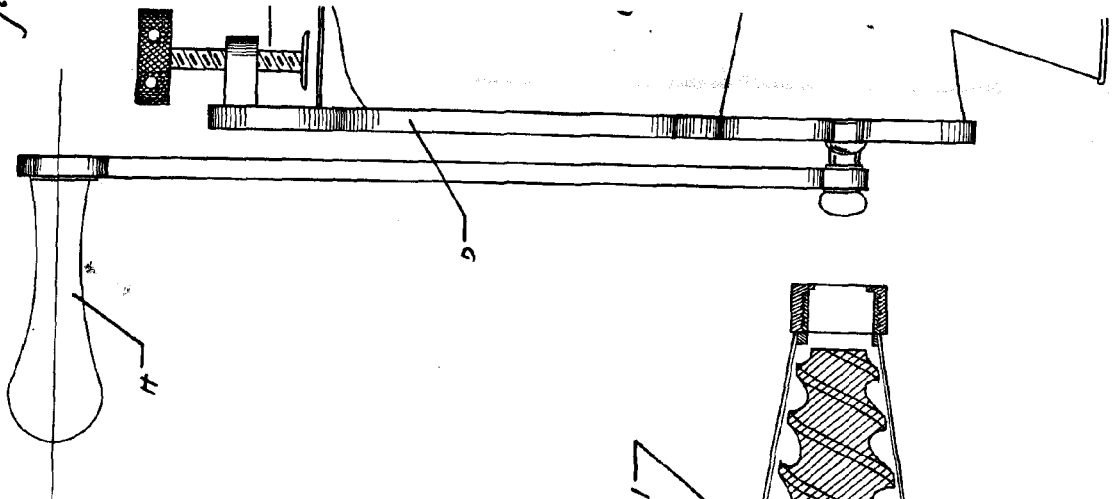
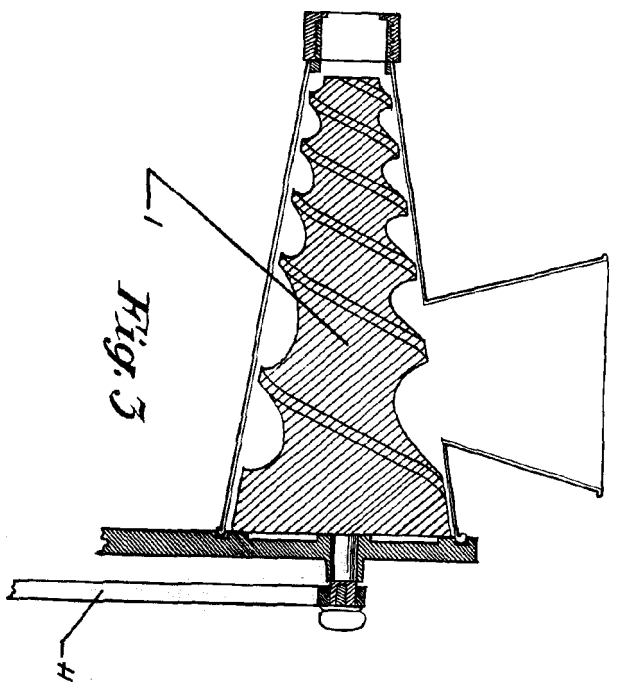


Fig. 3



Lateral

Section



Sección

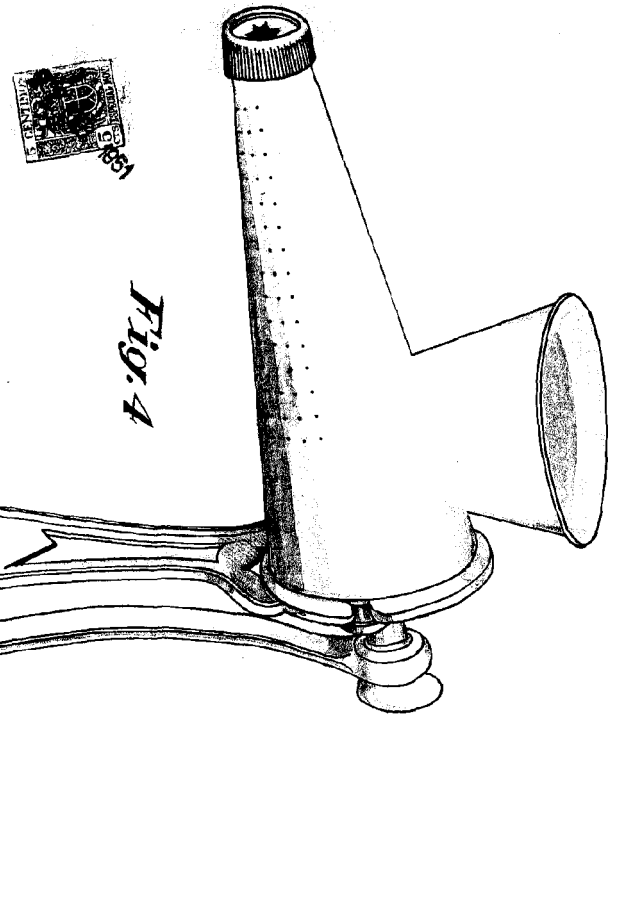


Fig. 4

Detalle

Escala aproximada: 1/10
 Madrid, 15 FEB 1951
 R. R. de I. D. M. V. Z. ACERO Y MODET